

ANÁLISIS DE CONTRATACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE HARINA DE SOJA

Profesional analista: Esteban Gabriel Noello

1 - ESTUDIO EN DATOS ABIERTOS

El estudio se realiza sobre la base del análisis del proceso Compr.ar n° 20701-0021-LPU26 denominado “LICITACIÓN PÚBLICA POR LA ADQUISICIÓN DE HARINA DE SOJA” unidad contratante: Instituto de Sanid.y Calid. Agropec. Mendoza

Se realizó el estudio durante los periodos comprendidos entre 2025 y enero de 2026.

A través del presente estudio se exponen los hallazgos y recomendaciones que podrían aplicarse a las contrataciones para la ADQUISICIÓN DE HARINA DE SOJA.

El proceso antes mencionado incluye en su Pliego de Condiciones Particulares el llamado a un solo código de insumo.

Recurrimos en primera instancia a la información que ilustra y grafica la plataforma de “DATOS ABIERTOS” correspondiente a los datos de las compras gestionadas a través de COMPRAR MENDOZA (<https://datosabiertos-compras.mendoza.gov.ar/>)

Periodo	01/01/2025	31/12/2025	Insumos	HARINA DE SOJA Presentación: POR KILO Soli
Cantidad Adjudicada	50,000	Monto Adjudicado	\$214,350,000.00	890100011.2
Proveedores y Unidades Compradoras				
LA CABALLERIZA S.A.				
203 - Instituto de Sanid y Calid. Agropec. Mza.				

2 - ESTUDIO REPORTE GENERAL COMPR.AR

El gasto en durante 2025 se realizó de la siguiente manera (el cuadro está estructurado por organismo contratante, luego por proveedor contratado y por orden de compra perfeccionada):

Etiquetas de fila	Suma de Total
2-07-01 - Instituto de Sanid.y Calid.Agropec.Mendoza	214.350.000,00
LA CABALLERIZA S.A	214.350.000,00
20701-0019-LPU25	214.350.000,00
Total general	214.350.000,00

3 - ESTUDIO PROCESOS LLAMADOS Y ADJUDICADOS

El cuadro presenta los procesos licitatorios llevados a cabo durante el año 2025, y el nuevo llamado de febrero 2026.

Número de proceso	Nombre de proceso	dad Operativa de Contratacio	Estado	Fecha	Cant de Of	Proveedor	Importe Adj	Px Unitario
20701-0019-LPU25	LICITACION PUBLICA POR LA ADC	Instituto de Sanid.y Calid.Agr	Adjudicado	24/4/2025	4	LA CABALLERIZA SA	214.350.000,00	4.297,00
20701-0021-LPU26	LICITACIÓN PÚBLICA POR LA ADC	Instituto de Sanid.y Calid.Agr	Publicado	6/2/2026	0	-	106.250.000,00	4.250,00

4 - ESTUDIO NOMENCLADOR DE INSUMOS

Verificado el nomenclador de insumos y el objeto bajo análisis se puede concluir que los insumos pertenecientes a la “Harina de Soja” son los siguientes:

Con respecto al nomenclador el insumo utilizado para generar las contrataciones resulta homogéneo por lo tanto la información se puede estudiar de forma sencilla. El nomenclador tiene 2 insumo específico y algunos sub insumos relacionados que no son utilizados, a saber:

Insumo 370070001.0 “HARINA DE SOJA CON GRASA INACTIVA, estado: Activo

- Sub Insumo 890100011.0 “Harina de Soja, estado: Activo
- Sub Insumo 890100011.1 ““Harina de Soja bolsa 50 kilos, estado: Activo.
- Sub Insumo 890100011.2 ““Harina de Soja x kilo, estado: Activo.
- Sub Insumo 890100011.3 ““Harina de Soja bolsa 25 kilos, estado:
- Cabe destacar que en los periodos 2025/2026 utilizan el insumo 890100011.2 “Harina de Soja x kilo”, y en el pliego técnico solicitan las características del insumo 370070001.0 “HARINA DE SOJA CON GRASA INACTIVA

Imágenes de la Utilización de los Códigos de Insumos

Solicitudes de contratación asignadas al proceso

Número solicitud de contratación	Estado	Unidad Ejecutora	Rubro	Tipo de urgencia	Fecha creación
20701-14-SCO26	Autorizada en Proceso	2-07-01 - Instituto de Sanidy Calid.Agropec.Mendoza	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Normal	26/01/2026

Detalle de productos o servicios

Número renglón	Objeto del gasto	Código del ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Acciones
1	0.0.0	890100011.2	HARINA DE SOJA Presentación: POR KILO Solicitado: KILO	25.000,00 UNIDAD/S	4.250,00	106.250.000,00	Q



MINISTERIO DE PRODUCCIÓN



MENDOZA 05 FEB 20

LICITACIÓN PÚBLICA

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Este Pliego de Especificaciones Técnicas debe acompañarse al pedido de presupuesto debidamente firmado.

ADQUISICIÓN DE HARINA DE SOJA INACTIVA CON GRASA

- A. **OBJETO:** Harina de soja inactiva con grasa (entera). Este insumo será utilizado como nutriente en la dieta larvaria de mosca de los frutos (*Ceratitis capitata*), por lo que se requiere de la provisión de un producto de calidad estable en sus parámetros fisicoquímicos, microbiológicos y de pesticidas. No se aceptarán marcas no registradas.

La compra será por 25.000 (VEINTICINCO mil) kilogramos del producto.

• 5 - ESTUDIO DE LOS OBJETOS CONTRACTUALES

Con respecto a los objetos de contratación, solo se realiza una compra anual de este insumo HARINA DE SOJA INACTIVA PARA DIETA LAVARIA, Por el ISCAMEM.

6 - ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Analizados diversos procesos, las condiciones de participación definidas en los pliegos de condiciones particulares y/o técnicos son similares, no guardan ninguna diferencia significativa,

ESPECIFICACIONES DE LA MUESTRA A PRESENTAR

a. El total de la muestra a presentar será de 150 Kilogramos. b. La muestra deberá ser presentada en envases iguales, de 25 kilogramos cada uno, constituyendo tres envases la muestra y tres la contra muestra. c. Los envases de la muestra deberán estar herméticamente cerrados y sellados al calor, sin ningún tipo de inscripción ni rotulo interno o externo. d. La muestra deberá entregarse en la oficina de Compras y Contrataciones de ISCAMEN.

También aclara que tos las muestras serán evaluadas según el pliego técnico, acepto los que:

En el caso de aquellas marcas de harina de soja ya testeada y validada por ISCAMEN, NO será necesaria su validación nuevamente con análisis biológico. En este caso, superando las Especificaciones Fisicoquímicas, Microbiológicas y de Residuos de Pesticidas alcanzara para su aprobación y uso en la elaboración de dieta larvaria.

7 - COMPARACIÓN ENTRE OFERTAS ECONÓMICAS

Siendo el único organismo que compra este producto, siempre se ha adjudicado al mismo proveedor, “LA CABALLERIZA” por precio más bajo y conveniente.

Comparativa de Precios de la Última Compra

Renglón: 1, Código: 890100011.2, Descripción: HARINA DE SOJA Presentación: POR KILO Solicitado: KILO						
				Cantidad Solicitada:	50.000,00	
Rengló	Alternativa	Precio unitar	Proveedor	Marca	Cantidac	Total por rengló
1	Base	\$ 4.297,00	LA CABALLERIZA S.A	RICEDAL ALIMENTOS	50.000,00	\$ 214.850.000,00
1	3	\$ 4.500,00	Insumos del Monte SAS	RC	50.000,00	\$ 225.000.000,00
1	Base	\$ 4.789,00	MATIAS ORLANDO SEGARRA	PRIMERA MARCA	50.000,00	\$ 239.450.000,00
1	2	\$ 4.800,00	Insumos del Monte SAS	RC	50.000,00	\$ 240.000.000,00
1	Base	\$ 5.000,00	Insumos del Monte SAS	RC	50.000,00	\$ 250.000.000,00
1	Base	\$ 5.720,00	JUAN EMILIANO SEBASTIAN ROSPIDE	Ricedal	50.000,00	\$ 286.000.000,00

En cuanto a los precios de referencia se observa, que los precios adjudicados en abril de 2025 son un 54% y 27%, más elevados que los relevados en febrero de 2026

Comparación con Precios de Referencia

Organismo	Proveedor	Cotización
-----------	-----------	------------

2025/04	ISCAMEN	La Caballeriza	X KILO	\$4.297
2026/02	PRECIO REFERENCIA	vairolatti.com.ar	X KILO	\$2.789
2026/02	PRECIO REFERENCIA	M. LIBRE	X KILO	\$3.382

Direcciones Web de los Precios de Referencia

<https://vairolatti.com.ar/productos/harina-de-soja-desactivada-por-kg/>

https://www.mercadolibre.com.ar/proteico-abejas-apicultura-harina-de-soja-x-kg/up/MLAU194964973#polycard_client=search-desktop&search_layout=grid&position=10&type=product&tracking_id=4cf903a8-1242-457e-858f-d236f722f1ee&wid=MLA817820281&sid=search

8 - CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO

En el caso puntual del proceso 20701-0019-LPU25 de Licitación Pública de la Instituto de Sanid.y Calid. Agropec. Mendoza, no se mide el nivel de satisfacción del servicio prestado.

En relación al control de cumplimiento para el pago, el art. 15° “Forma de Pago” establece la obligatoriedad de presentar *“la factura y el pago se realizara dentro de los 30 días de presentado el mismo.*

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

Siendo el único organismo que compra este producto, y teniendo en cuenta que los precios de mercado son considerablemente más convenientes, tendían que realizar las acciones necesarias para compra a través de Marketplace, siempre que los productos y las entregas se ajusten a la necesidad de la institución.

En el caso de los pliegos particulares necesitan una actualización, pueden utilizar los pliegos modelos que estan en nuestros portales.

En el caso de la grilla de evaluación también se recomienda acompañar las mismas con el objeto de contratación para que se puedan evaluar las ofertas fáciles, clara y equitativamente.

Imágenes de los Pliego y Grilla publicada.

ADQUISICIÓN DE HARINA DE SOJA PARA DIETA LARVARIA EN CRIA DE MOSCA

ARTÍCULO N° 1 - DEFINICIONES

A los efectos del presente procedimiento licitatorio se entiende por:

- a) **Licitante:** El Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza, sito en calle Boulogne Sur Mer N° 3050, 1er. Piso, Ciudad, Mendoza.
- b) **Pliegos de Condiciones:** Conjunto de cláusulas formuladas unilateralmente por el Licitante y que comprenden los Pliegos de Condiciones Generales de Licitaciones, de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.
- c) **Oferente:** Persona (física y/o jurídica, pública y/o privada) que formula una Oferta, en tiempo, en el procedimiento licitatorio.
- d) **Oferta:** Proposición o propuesta firme realizada por un Oferente para celebrar un contrato.
- e) **Garantía de Oferta:** Pagaré que deben otorgar todos los Oferentes a los efectos de asegurar la celebración del contrato en caso de resultar Adjudicatarios.
- f) **Garantía de Contrato:** Pagaré que debe otorgar el Adjudicatario del procedimiento licitatorio para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas para la ejecución del contrato.
- g) **Adjudicación:** Acto administrativo por el cual el Licitante elige la Oferta más ventajosa, individualizando a la vez al Adjudicatario.
- h) **Adjudicatario:** Oferente a quien se adjudica la licitación, total o parcialmente, en los ítems solicitados.
- i) **Representante Legal o Apoderado:** Persona(s) que se encuentra(n) debidamente autorizada(s) por el Oferente para rubricar toda la Oferta.

ARTÍCULO N° 2 - OBJETO

ARTICULO N° 10 - ADJUDICACIÓN

10.1. TIEMPO Y FORMA

Dentro del término de quince (15) días de realizada la apertura de las Ofertas, los técnicos designados evaluarán las mismas y verificarán de la documentación y elementos presentados.

Para la confección del informe de evaluación de las ofertas recibidas, la comisión designada, se basará en la siguiente grilla de puntuación:

CRITERIO	PUNTAJE
1. Oferta económica	50
2. Calidad Técnica	39
3. Acreditación ODS s/ Ley 9193	10
4. Antecedentes:	1
TOTAL	100



Gobierno de la Provincia de Mendoza
"Año del 90° Aniversario de la Fiesta Nacional de la Vendimia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe Técnico Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: ANÁLISIS DE CONTRATACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE HARINA DE SOJA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.